febola de ancepir alon

En la capital, al mes men peceta: fuera cuairo pesetas trimestre Anuncios y comunisados á precios convensionales. Pago adelap-

BANKEBOR EXISTAOR 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

Paquetes para la Ivan ta, a 6'75 pesetas mande 25 ejemplares.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirà al adminis-

B. Mateo Seigner Almala Oredito Publico, 1

No se devuelven los

Año XVI.-Núm. 4716

Murcia:

Jugves de Abril 1901 Tres ediciones diaries

//alemo

Actualidades

LOS PATRIOTAS

Son patriotas los que plantan árboles, porque aumentan la riqueza pública, desarrollan la cultura y dan pan á los trabajadores.

El arbolado ha sido y será siempre el signo mas evidente de nuestra prosperidad agrícola.

Hay en España grandes extensiones de terrenos muy apropiadas para la repoblacion del arbolado; producen hoy muy poco y con los ár-boles producirían mucho.

No hemos de repetir los tan conocidos argumentos en favor del arbolado: lo sensible es que no se hagan los plantíos que reclaman las conveniencias públicas y hasta el egoismo de los duenos de los terrenos hoy improductivos.

Aun no ha brotado el amor á los campos en todas las clases cultas de nuestra sociedad.

No se dan cuenta de que cuando las plantas no florecen, hay tristeza y miseria en las capitales y de que la abundancia de las cosechas es quizás la causa mas poderosa del bienestar social.

Como dato un tanto consolador, aquí consignamos con gusto que de la huerta de Murcia se ha vendido en el año actual un buen número de plantones y que se vá desarrollando algo la rica industria de los vive-

Según nuestros cálculos, se han vendido unos 60.000 plantones de naranjos, 85.000 de limoneros, 90 mil de almendro, 65.000 de morera, 14.000 de granado y hasta 100.000 de otras especies, sin contar los pinos y otras variedades propias para adornos, jardines y carreteras.

Una de las mayores galas de la huerta murciana son sus arboledas en los caminos públicos que la cru-

Lo mismo sucede en Aranjuez, donde los árboles presentan un bellísimo y encantador aspecto.

Y á pesar de estos ejemplos que la naturaleza ofrece con singular gallardía, no se imitan en todas partes ni se presenta el amor al arbo-

Nada tan triste como las sierras peladas y nada tan hermoso como el bosque que sanea el ambiente, produce ricos frutos, mejora la temperie y evita los arrasamientos de las lluvias torrenciales.

Los que plantan árboles son los soldados de la verdadera civilizacion, los patriotas del pais, los que ofrecen un ejemplo digno y fecundo para engrandecer la patria.

La prensa debía hacer una perseverante propaganda en favor del arbolado; éste sería mucho mas fecundo que «Electra» y otros temas que llenan las columnas de los periódicos.

La sombra de un árbol para el caminante fatigado, es tambien uno de los consuelos mas dulces que ofrecen la vegetacion y la cultura del

Las grandes extensiones de terrenos rasos, tristes é improductivos parece que dicen a los hombres con el mudo y elocuente lenguaje de la naturaleza: plantad árboles.

MADRID AL DIA

ESTOMAGOS Y CONCIENCIAS

Un cronista de «El Clobo», ha tenido la ocurrencia de reproducir cierta noticia de la revista «The Straud Magazine», que ni se publica en el celeste imperio, ni en Anda-Incia, dande à conocer el caso verdaderamente raro, ofrecido por un sujete que se dió, ante varios cotedráticos de la facultad de medicina, un banquete, aderezado con las signientes sabrosas viandas: alguras docenas de tachuelas; un jarro de cristal de á litro (el

jarro, no el cristal) hecho pedazos, naturalmente; varios clavos de herradura; media docena de tornillos de dos pulgadas, un tubo de lámpars; y para postres, en lugar del queso y de las frutes, dos cuchillos con mango de husso y tros hojas de corta plumas de

¿Que es mentira? ¿Que no puede ser? ¿Que no hay estómago que resista eso? No diré yo que sea cierto, ni posible, ni que haya quien lo resista; dejo la responsabilidad de la noticia á «The Straud Magazine», que la inventó, y al cronista que la reproduce; despué: de todo no se trata de maravilla, ni de cosa estupenda, porque mayores las hemos visto y oido decir con referencia á algunos sujetos españales, difícil es meterse todas esas sustancias en el estómago y digerirlas como un pedazo de pan; pero más difícil es engullirse el agua de un rio, ponge por caso, y dejarlo seco ó casi seco; y se sabe de tal ó cual personaje que valiéndose de ciertas influencias, se ha metido, sin dar un reventon, toda el agua en el enerpo, ó en sus posesiones, que viene á ser igual.

Admirados quedan aquellos á quienes se dice que el inglés de la crónica devoró las tachuelas, los vidrios, los tornillos y los clavos de herradura; pues bien, ¿no se ha insinuado que algunos compatriotas nuestros, pobres o casi pobres de solemnidad hace treinta años, que ahora son ricos sin haberles toesdo la lotería, ni herodado á ningún tío muerto en las Indias, se han comido casas enteras y grandes extensiones de terreno, siu haber experimentado la ma- leve indisposición gástrica?

El estémago y la conciencia son érganos, material el primero, moral la segunda, de elasticidad infinita. Como las personas lleguon á echarse el mundo á las espaldas y á perder la verguanza, caso bastante freenen te, no hay nada que se les resista. Lo peor es que hay muchos que disimulan estas naturales disposiciones y pasan por personas de exquisita sensibilidad siendo unos grandísimos tunantes, y todo por gastar cara de hombre de bien, que es la careta de la hipoeresta,

Conste que no nos son desconocidos y que si permanecen en la obscuridad sus hazañas es porque en España no se estilan periódicos ó revistas como «The Strand Magazine» que se ocupen detenidamente en estas curiosidades gastronómica". ..

PENAFLOR.

10-4-901.

Menéndez Pelayo

DISCURSOS LEIDOS ANTE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL EXCMO. É TLMO. SE-NOR D. MARCELINO MENENDEZ Y PRLAYO EL DIA 31 DE MARZO DE 1901. - MADRID. -FORTANET. -1901.

El primero de ellos es una confirmación latente, un testimonio irrecusable, una prueba más y bien palmaria, de la justicia y plausible acuerdo con que los generosos espaholes han procedido al colocar sobre la frente del eximio doctor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, la aureola de gloria que la circunda.

Al examinar detenidamente las inmejorables introducciones que ilustran la novisima colección de las obras dramáticas de Lope de Vega editadas por la Real Academia Española, el lector menos apasionado á la docta pluma que los trazara, y aún más indiferente à cualquier tarea literaria llevada à cabo por mano ajena, no puede menos de corroborar admirado y como en forma de juicio sintético, las impresiones parciales más ó menos nuevas, pero siempre, en su totalidad, hondas y explicitas, que le produjeran las hechuras de una Ciencia en España, de unos Heterodoxos, de una Historia de las ideas estéticas... y de unos sendos prólogos á los libros que componen la moderna Antología de poetas liricos castellanos; conviene à saber: que à su insigne autor, muy al contrario de lo expresado por el tan célebre cuanto modeste dicho del filósofo, hoc unum scio me nihil scire; que al señor D. Marcelino Menéadez y Pelayo, no le queda nada por saber, como á materia de erudición literaria, histórica, filosófica, artística y científica se refiera. Y este asimismo es el jaicio en que tambien viene á confirmarnos el elegante discurso compuesto por el maestro al serie franqueadas las puertas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en justa recompensa à sus indisputables méci os, que bien podemes llamar universales, según es ya cosa vulgar de puro reconocida.

Versa esta inapreciable pieza de oratoria académica, tras de un inspirado exordio, en que se exponen los más elevados conceptos y las más atinadas reflexiones sobre la necesidad que el arte y la ciencia tienen de ver harmonizadas la teoría filosófica y la práctica, «de lo que fué la estética de la pintura y la crítica pictórica, en los tratadistas del Re-nacimiento», principalmente en los españo-

Precede a este estudio un breve, pero completo compendio de la historia de la crítica artística en las artes del diseño; y entrando de lleno en el asunto, y después de muy bue-

nos y oportunos juicios emitidos sobre algu- sus maestros italianos; lo que no puede nenos maestros y preceptistas italianos, sácanse á la escena, para estudiarlos y apreciarlos tales y como fueror, y á la loz de un crite-rio el más simpático por lo imparcial y noblo, à los tres tratadistes de pintura mas célebres que ilustran la España del siglo XVI: Francisco de Holanda, Felipe de Guevara y Pablo de Céspedes; de quienes no sé, en verdad, que nadie haya dicho hasta ahera mejores y más bien sazonadas cosas que las que sirven de renglones à esta hermosa parte del discurso, en la cual, sin quererlo, viene á desmentir el autor la teoría, que antes pareció apoyar, de Leonardo de Vinei, sobre que la pintara lleva ventaja a la poesia, por que en tanto que ésta no hace más que sugerir los objetos à la imaginacion por medio de la palabra, aquella los pone realmente delante de los ojos... Si; porque en esta parte y en estos renglones, de tal manera, tan paladina. mente y con tan vivisimo y caliente colorido literario acierta el Sr. Menendez y Pelayo A poner delante de los lectores, á pintar los sujetos de cayo mérito y caracter discurre, que es un bravo gusto el ver como se traba intimidad con ellos, y como, no ya solo se les vé, se les conoce y se les distingue, sino tambien (pudiéramos decir) que realmente se les percibe el aliento y la respiracion, quiero decir, que realmente se les oye hablar: arte precioso que tan gallardamente sabe practicar y tiene practicado en todos sus inimitables estudios crítico-biográficos. He aquí, por via de ejemplo, como se ex-

presa en su párrafo sobre Felipe de Guevara: «Lo que da valor para nesotros al libro de D. Felipe de Guevara, tenida en consideracion la época en que escribis, son ciertos aforismos estóticos de eterna verdad é inmejorablemente expresados. Con suma lucidez reconoce que la facultad crítica, en su esencia, no es distinta de la facultad estética, y que el juzgar de una obra de arte implica cierta virtud de reconstruirla mentalmente.... Son tambien afirmaciones muy trascendentales de este olvidado autor la relacion estrecha de la obra artística con el temperamento del autor, con el nivel intelectual de sa público, con el clima en que nace y con los objetos enya vision frecuenta. Todo esto dicho en otros términos, consta en repetidos pasajes de su libro. Terminantemente afirma que las obras de pintores y estatuarios responden por la mayor parte á las naturales disposiciones y afestos de sus artifices, y lo corrobora con éste ejemplo, en que parece trazar perfecta mente, y con casi un siglo de antelacion, la semblanza de Ribera, segun la idea que de él tiene el valgo, aunque muchos de sus cuadros la desmientan: Pues vengamos á discurrir por las pinturas de un melaneótico airado y mal acondicionado; las obras de este tal, aunque su intento sea pintar ángeles y santos, la natural disposicion suya, tras quién se va la imitativa, le trae inconsiderablemente à pintar terribilidades y desgarros ... = Estas y otras enseñanzas profundas y verdaderas, como las que recomiendan el estudio de la historia, no solo para buscar asuntos en ella, sino para penetrerse del color local que exige cada argumento; y el estudio de la filosofía para que ayudado por ella pueda el artista concebir mayores grandezas y más fantásticas ideas de cosas admirables, se hallan obscurecidas en el libro de Guevara por el más ciego fanatismo clásico, que no solo le hace abominar de la Edad Media, sino mirar con menosprecio las escuelas de su siglo, en que el arte pictórico subió á una altura jamás vislumbrada por los antiguos. Admira la pintura clásica por fé, canoniza sus obras por el testimonio de compiladores y sofistas que quizá no las conocían tampoco y las tomaban como pura materia de erudicion ó de retórice; acepta por base de apreciacion estética las pueriles narraciones de los pájaros que vinieron á picar las uvas de Zéuxis, y otros cuentecillos semejantes; lo que no vé ni sabe más que por tradicion confusa y litigiosa, le enamora; no tiene ojos para los prodigios que se desarrollan delante de él. Crée agotado el poder de la naturaleza humana en los antiguos, y escribe frases como éstas: Apeles se aventajó, no selo á todos los que hasta entonces eran nacidos, pero tambien á todos los que de alli adelante habian de nacer... Yo sospecho que la naturaleza duerme el día de hoy segura de ser vencida ni desafiada en semejantes empresas. ¡Dormir la naturaleza en el siglo de Rafael y de Miguel Angel, de Ticiano y de Pablo Veroné !...»

Y más adelante, hablando de Pablo de

Céspades: «Por la suavidad y belleza da su manera, por su excelente colorido, por la franqueza y precision de su dibujo, admiraron a Céspedes sus contemporáneos y quizá le admiraron todavía más, sin darse clara cuenta de ello, por haber restaurado la pintura á su primitiva dignidad y estima, es decir, por la trascendencia de su ideal estético, por la elevacion noble y pura de su alma, que impuso una especie de ritmo sereno y majestuoso á sus ejemplos, á sus enseñanzas, á todos los actos de su vida, y enalteció con su persona el arte que profesaba. Sea cual fuere el valor (para algunos críticos muy alto) que se dé á las obras pictóricas de Céspedes, cayo único defecto quizá sea la ausencia de carácter propio, que tan fácilmente las deja confundir con las de

garse al racionero cordobés es una influencia profunda y decisiva en el desarrollo de la cultura andaluza, no solo por la enseñanza práctica y por el conocimiento profundo de la técnica, sino por la variedad de aptitudes que se juntaban en él; por el gusto y mesura que ponía en todo, fiel á su educacion clásies; por su talento poético que fué en verdad de primer orden y que solo se empleó en alabanzas de las bellas artes con acentos dignos de Virgilio; por aquella indole suya tan dulce y simpática, que no excluía la suave ironia, ni la paradoja ingeniesa, ni el voluntario y reflexivo apartamiento de las vanidades del mundo, ni la entereza de carácter caando fué preciso manifestarla, como en el caso memorable del Arzobispo Carranza, á cuya amistad permaneció fiel en medio de las más deshechas borrascas, poniendo en aventura su propia seguridad y sosiego; y, finalmente, por su mismo ecleticismo, que le hacía reconocer los méritos de las escuelas más diversas, dándole en amplitud de miras como crítico lo que quizá perdía en originalidad de ejecucion.»

Ahora bien, por lo que se refiere en esta hermosa pieza á la dignidad de lenguaje y galanura de estilo, no hay por qué andarse en dibujos y ponderaciones, después de trascritas las precedentes cláusulas, y sabiendo que su autor es el de la «Historia de los Heterodoxos españoles» y demás obras antes men-

En cuanto al discurso de contestación del Exemo. Sr. D. Angel Avilés, tiene tambien un parrafito que comprendo un concepto bastante significativo y prefende. Dirigióndose à sus compañeres de Academia, dice:

«... La costumbre ha establecido que el Académico que contesta haga la presentación del nuevo Académico, enumere los méritos que le adornan, como para justificar públicamente la elección y amplie con citas consideraciones el tema del recipiendario. Mas, ¿tengo yo, por ventura, que presentaras à vosotros, ni presentar à nadie, la gran figura literaria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, á quien todo el mundo, en España y fuera de España, conces y admira? Sería pretensión ociosa, inútil, de todo panto innece-

Así es, con efecto, la verdad. José Pio Tejera

CARAVACA

Alumbrado electrico.—Tribunales.-Nuevo Alcalde.

Anoche á las nueve y cuarto, se hizo aquí la prueba del nuevo alumbrado eléctrico por fuerza hidraúlica que dá la nueva empresa «La Cruz y las maravillas». Sobre el alumbrado público ordinario que viene suministrando la sociedad «Electra caravaqueña», se colocaron profusion de lámparas de 100 bugías cada una, daudo á la poblacion un aspecto fantástico, hasta las doce, lo cual motivo que casi todo el vecindario, aprovechado la agradable temperatura que hacía, discurrie a por las calles para gozar de tan grato espectáculo.

Hoy por la referida sociedad «La Cruz y las maravillas», se hará el servicio á sas abonados de esta ciudad y de Cehegin, desde diez minutos despues de puesto el sol, hasta diez minutos antes de su salida; el fluido que desarrolla la nueva máquina es grandísimo y los precios tan económicos que, como ya tengo dicho, una lámpara de diez bugías solo cuesta pesetas 2'75.

La nueva empresa, de la que es gerente y principal accionista nuestro amigo el exalcalde D. José Martínez Carrasco, está de enhorabnena, y ha recibido muchos y merecidísimos plácemes de sus no pocos y entusiastas amigos.

Esta noche se esperan à los señores magistrados de la sección segunda de esa Audiencia con el teniente fiscal y vice-secretario de la misma, y mañana darán comienzo las vistas ante el tribunal del Jurado, de las siete causas señaladas para los días 11 al 19 del

Las sesiones se celebrarán en el amplio y elegante salón de la casa Ayuntamiento, si los señores magistrados lo prefieren al salón de vistas de la casa audiencia del Juzgado, que es mas pequeño y que no reune las suficientes condiciones; pues para el efecto, ambas dependencias se hallan dispuestas y convenientemente preparadas.

En el público se notan grandes deseos de presenciar dichas vistas.

Ha sido recibida aquí con espontánea satisfacción la noticia comunicando el nombramiento de nuevo alcalde de esta ciudad, recaido en el acomodado propietario D. Vicente Navarro Torrecilla, el cual goza de simpatias y popularidad por sus excelentes prendas de caracter.

Reciba nuestra felicitación mas sincera el

Sr. Navarro.

CORRESPONSAL. 10-4-1901.

Notas del dia

El Conde de Romanones, según noticias, mañana lleverá á la firma régia un decreto sobre varias reformas que introducir se propone en la enseñanza.

No soy partidario yo de que los Ministros vayan á su elevada poltrona sin tener ningun programs, solamente por el gusto y el gran honor de ocuparia, para poder darse piste y en resúmen no hacer nada.

Pero entre eso y lo que ocurre desde hace tiempo en España en el delicade asunto de la pública enseñauza, yo, en verdad, preferiría a los Ministros que pasan sin meteres en reformer, á los que de una plumada decretan descientas cosas sobre materia tan árdua.

En los tiempos en que yo iba á aprender á las áulas, recuerdo que había un plan y con él solo bastaba para sacar buenos frutes los que de firme estudiaban; y ahora con tantos planes se ha formado tal maraña, que hoy con certeza ninguno sabe ya por donde marcha.

En esto de las reformas es preciso poner valla, paes con tanto reformer poco la enseñanza gana; al contrario, lo que se hace en rigor es embrollarla, hasta el punto de que hoy casi no existe enseñanza.

Ciudadanos: He leido que el veinte del actual, muy de mañana, la Junta del Censo se reunirá, si mai no recuerdo, en la Casa Consistorial.

De esa reunion el objeto es el de rectificar, incluir y... yo no sé cuantas otras cosas más, para que el Cenzo se quede tan limpio como el cristal y no have entorpecimientos enando vayais á votar.

Ciudadanos: Ya sabeis Io útil y trascendental de esa operacion; por tanto, neudid, corred, volad á secundar los propósitos de la Junta electoral, porque si asi no lo haceis... Dios os lo demandará!

Entre Rusia é Inglaterra dicen que hay disgustos serios, y hay quien espera que surja entre ellas un rompimiento.

Yo no creo que eso ocurra, puss noto desde hace tiempo que Inglaterra sólo quiere la guerra con los pequeños. Porque ella va à su negocio

y no busca más que pueblos que en su concepto son débiles ó que á su juicio están muertos. DON OT

Ayuntamiento.—Rectificacion.— Boda.

El Ayuntamiento de este pueblo, ha celelebrado sesion supletoria en la mañana de este dia, presidida en primer término per el Sr. Alcalde D. José Peña Marín, con los senores concejales D. Antonio Marin Oliver,

primer teniente, D. Diego Marín Pareja, seguado teniente, D. Francisco Molina Andreu, D. Mariano Marin Blazquez y D. Pascual Aroca Gomez, dando principio con la lectura del acta anterior, que fué aprobada. Se acordó el cumplimiento de las disposi-ciones contenidas en los «Boletines oficiales»

y «Gacetas» de Madrid, correspondientes á

En este estado dejó la presidencia el señor D. José Peña, ocupandola el primer teniente D. Antonio Marin Oliver.

Acto segundo: se dió cuenta de la dimision presentada por el depositario de los fondos municipales D. Antonio Martinez Hernandez, la que admitida que fué, se nombró para dicho cargo à D. Francisco Peña Molina. Por renuncia del inspector de carnes don Pedro Lucas Rodriguez, fué nombrado don

Antonio Gil Egea. Se acordó adquirir des picolas, una carretilla, capazos y otros objeto para los peones

Tambien se acordó incluir en la lista de pobres á José Lucas Muñoz y á Pascual San-